



— Para el Estudio del Proceso y la Justicia —

CONCURSO DE ESTUDIANTES “BEATRIZ QUINTERO”

REGLAMENTO

(probado por unanimidad en reunión general de Mayo 5 de 2020)

Uno de los más importantes objetivos que impulsan la Red para el estudio del proceso y la justicia, es la cualificación de los abogados en formación y la excelencia académica. Por eso, para los estudiantes de entidades asociadas a la Red, se abre anualmente una bolsa de estudio. En acta de febrero 17 de 2020, se aprobaron los siguientes requisitos y premios:

1. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

- El expositor debe pertenecer a una de las instituciones de la Red o ser estudiante de uno de los profesores asociados.
- Inscribirse con el aval de un profesor asociado a la Red.
- Presentar trabajo escrito para que sea evaluado en el concurso, el cual deberá llegar en los tiempos estipulados anualmente en la web.
- El tema estará abierto a las cuatro mesas, pero el concurso BEATRIZ QUINTERO, será de tema cambiante cada año, según lo dispongan los creadores del evento

2. PONENCIAS

- **Tema:** Relacionado con una de las mesas de trabajo del evento anual de la Red para el Estudio del Proceso y la Justicia.
- **Fecha de entrega:** Hasta **septiembre 20 de cada año lectivo a las 6:00 p.m.** Las ponencias deben ser enviadas por medio electrónico, a las siguientes direcciones: radiana21@hotmail.com y/o camiloa.garzon@campusucc.edu.co
- **Exposición oral.** Esta se realizará en el marco del seminario internacional, siempre que el trabajo escrito supere la primera etapa de clasificación.
- **Intercambio académico con el jurado.** El jurado internacional podrá citar a los expositores a una sesión de preguntas para establecer claridad y apreciaciones.

3. METODOLOGÍA DE ESCRITURA

- Título del artículo
- Reseña del autor o autores (máximo 250 palabras)
- Sumario (no superior a 500 palabras)

- Desarrollo - si se va a subtítular emplear la nomenclatura numérica (1, 2, 3).
- Conclusiones
- Bibliografía
- Para la citación se deben emplear normas APA
- Letra arial 12, espacio sencillo, tamaño de hoja CARTA a una sola cara
- Presentación en Word con un **máximo de extensión de 20 páginas y un mínimo de 12.**

4. INSCRIPCIÓN

Quien presente ponencia, deberá inscribirse a través de correo electrónico enviando anexa la ponencia en las fechas establecidas para el concurso. Lo hará por presentación con el profesor adscrito a la red y el grupo de 10 estudiantes que lo acompañan.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los puntos que tendrá en cuenta el jurado, al momento de evaluar las ponencias serán los siguientes:

- Estructura y escritura del artículo
- Sustentación oral y cumplimiento de tiempos de la exposición
- Respuestas al jurado

6. PREMIACION

Pasantía Internacional: el primer puesto se hará acreedor a obtener un tiquete internacional, para visitar una Universidad en el exterior, de las que trabajan con la red y para la asistencia a un evento académico. La red no se hace responsable de la visa requerida.

Publicación de ponencias seleccionadas: Los exponentes, tendrán el incentivo de una publicación en la revista Temas Procesales, siempre y cuando ajusten los artículos a las políticas editoriales.